



na 15 marzo 1819.

SELLO VARTO DIEZ MARAVEDIS. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

Partido para el Equiente, por una Comandante y sus ledesas,
 que se hizo o hizo en el nombre persona y a nombre
 desta ciudad por que en el to del capitulo dela en pedrada
 nome eregaas abajarlas y form y mudarlas a otros, por
 embargo de sus dueños y continuas ocupaciones antedichas
 de abades e feus de los Conde Mar siempre y queda
 con muy buena voluntad.

Para dar a los señores Reyes Católicos: Matud a
 los de abril de 1677. En el nombre de sus señores
 Don Martin de Sual Saracost. y de la Reyna noble y
 muy católica de Castiella.

Que

Missa en sumo cada una Marado repaya a continuan
 del repardo y Real Provision de su Magestad por que en sus to
 con se la nueva ley y de los Señores de su Real Cort En
 cuya virtud debe haber sobre fe en las de lo que fea
 en la de Marado.

Intante los Señores Don Juan Garcia Alvaraz = Don Martin de
 Carr de Cajero = Don Martin de = Don Alonso de la Lara =
 Nico Colanga = Don Juan de Cajero = Don Martin de
 Don Juan de = Don Juan de = Don Alonso de
 Tano = Don de = Don Martin de =

Rat = Don Juan Garcia Alvaraz
 Don Juan de =
 Conventum la ven fermedades. Ca por riesgo de que
 no ponga separacion. En su razon con se de la antece

